ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

23000625 – Iniciación a las prácticas profesionales

PLAN DE ESTUDIOS

02AR – Máster en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/2023 – Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos 2
2. Profesorado 2
3. Requisitos previos obligatorios 3
4. Conocimientos previos recomendados 3
5. Competencias y resultados del aprendizaje 4
6. Descripción de la Asignatura y temario 5
7. Cronograma 6
8. Actividades y criterios de evaluación 6
9. Recursos didácticos 7

1. Datos descriptivos

1.1 Datos de la asignatura.

Nombre de la Asignatura	023000625 – Iniciación a las prácticas profesionales
Nº de Créditos	4 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Primer curso
Semestre	Segundo semestre
Periodo de impartición	Febrero-Junio
Idiomas de Impartición	Castellano / Inglés
Titulación	02AR – Máster en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales
Centro responsable de la titulación	20 – E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Curso Académico	2020-21

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia.

Nombre	Departamento	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías*
Aurelio Villa Pérez (coordinador de prácticas)	Dpto. de Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas	12	aurelio.villa@upm.es	X - 09:00 - 13:30 J - 09:00 - 11:00 V - 11:00 - 13:00
Todos los profesores del Dpto. de Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas	Dpto. de Economía Agraria, Estadística y Gestión de Empresas			

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

2.2. Personal investigador en formación o similar.

Nombre	Correo electrónico	Profesor responsable

2.3. Profesorado externo.

Nombre	Correo electrónico	Centro de procedencia

3. Requisitos previos obligatorios

3.1 Asignaturas previas requeridas para cursar la asignatura.

No se han definido

3.2 Otros requisitos previos para cursas la asignatura.

No se han definido

4. Conocimientos previos recomendados

4.1 Asignaturas previas que se recomienda haber cursado.

No se han definido

4.2 Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura.

No se han definido

5. Competencias y resultados del aprendizaje

5.1. Competencias

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1 - Capacidad para proponer, supervisar y realizar proyectos de investigación, desarrollo e innovación

CG2 - Ser capaz de utilizar el método científico, saber, planificar y organizar proyectos y actividades en el campo de la economía agraria, con rigor metodológico

CG3 - Capacidad de descripción, cuantificación, análisis, interpretación y evaluación de proyectos y actividades en el campo de la economía agraria

CG4 - Capacidad para administrar y gestionar empresas agrarias y alimentarias.

CG5. Capacidad de descripción, cuantificación, análisis, interpretación y evaluación de proyectos y actividades en el campo de la economía de los recursos naturales y del medio ambiente en el ámbito del sector agrario y alimentario

CT1 - Capacidad para comprender los contenidos de conferencias y seminarios en lengua inglesa.

CT4 - Capacidad para trabajar de forma efectiva como individuo, organizando y planificando su propio trabajo, de forma independiente o como miembro de un equipo

CT5 - Capacidad para gestionar la información, identificando las fuentes necesarias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos, de una manera adecuada y eficiente

CT7 - Capacidad para trabajar en contextos internacionales

5.2. Resultados del aprendizaje

RA26 - Adquirir experiencia en el desarrollo del trabajo profesional

RA27 - Ser capaz de comunicar los resultados obtenidos durante el trabajo de investigación

RA28 - Conocer las principales áreas de investigación en el campo de la economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales

RA29 - Ser capaz de elaborar informes destinados al sector empresarial

RA30 - Ser capaz de valorar y sintetizar la información obtenida de bases de datos y publicaciones científicas

6. Descripción de la Asignatura y temario

6.1. Descripción de la asignatura.

La asignatura optativa de "Iniciación a las prácticas profesionales" tiene un carácter práctico, y se podrá realizar dentro de las líneas de investigación dirigidas por el personal docente e investigador implicado en la docencia del Máster, en empresas, centros de investigación, organizaciones profesionales, instituciones nacionales o internacionales o administraciones públicas, en función de los acuerdos de prácticas académicas curriculares externas establecidos entre dichas entidades asociadas y la UPM, según la normativa vigente. La Comisión Académica del Máster se encargará de regular y coordinar, junto con la Subdirección de Prácticas, Empleabilidad e Internacionalización de la ETSIAAB, la oferta de Prácticas en entidades externas asociadas, y asignará un tutor de entre los Profesores del Máster que velará por el correcto desarrollo de tales actividades por parte del alumno y de la entidad, tal y como se recoge en la normativa de prácticas académicas curriculares externas aprobada por la UPM (aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPM el 28 de febrero de 2013).

En el procedimiento seguido en la actualidad, las empresas realizan su oferta de prácticas a través del Centro de Orientación e Información de Empleo de la UPM (COIE-UPM) (http://www.coie.upm.es/). El portal del COIE mantiene una lista, constantemente actualizada, de las plazas ofertadas por empresas a alumnos de la UPM, de todos sus centros, para estancias de prácticas.

6.2 Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Este de proceso se realizará conforme al Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PR/CL/003) del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UPM, que puede consultarse en el portal de Calidad de la ETSIAAB: PR Prácticas Externas (PR/CL/003)

El alumno interesado en realizar prácticas debe registrarse como estudiante en el COIE. En esta plataforma podrá ver y solicitar las prácticas publicadas que estén vigentes. Para solicitar orientación sobre las prácticas del Máster, el alumno puede dirigirse a:

Máster en Economía Agraria

Coordinador de Prácticas Externas: Aurelio Villa

E-mail: aurelio.villa@upm.es

ETSIAAB - Oficina Prácticas Externas

Secretaría: César Sánchez Grande

E-mail: secretaria.pei.etsiaab@upm.es

Plataforma COIE-UPM
Url: www.coie.upm.es
E-mail: coie@upm.es

Formalización de la práctica

Las prácticas profesionales se formalizan a través del COIE. Previamente a la realización de una práctica debe existir un Convenio de Cooperación Educativa de carácter Marco entre la UPM y la entidad colaboradora. Cada práctica implica además la firma de un Convenio de Cooperación Educativa Individual, que documenta las tareas a realizar así como los tutores académico y profesional.

- El tutor académico será un profesor del Máster encargado de supervisar el correcto desarrollo del proyecto formativo.
- El tutor profesional será un profesional de la entidad colaboradora en la que se realicen las prácticas, que dirigirá la actividad del estudiante conforme a lo previsto en el proyecto formativo e informará a la Universidad sobre la marcha de las prácticas.

Matrícula: La matrícula de los créditos asignados a prácticas académicas externas curriculares puede realizarse en cualquier momento a lo largo del curso, en función de la suscripción del convenio de cooperación educativa que las sustente.

7. Cronograma

7.1. Cronograma de la asignatura*.

Sem.	Fase	Actividade	Actividades de evaluación
1-14	Realización de la práctica	Según convenio individual	
15	Memoria final de prácticas e informe del alumno	Elaboración y presentación por el alumno de la memoria final de prácticas y del informe del alumno	Presentación memoria final de prácticas Informe alumno
16	Informe del tutor profesional		Informe del tutor profesional
17	Informe del tutor académico		Informe del tutor académico
18			Entrevista al alumno (en su caso) Evaluación de Prácticas Externas por la Comisión de Prácticas del Máster

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

** Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

8. Actividades y criterios de evaluación

8.1. Actividades de evaluación de la asignatura.

8.1.1. Evaluación progresiva.

Tal y como establece la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UPM (Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de febrero de 2013) y siguiendo lo establecido por la Oficina de Prácticas de la ETSIAAB, la evaluación de las prácticas académicas externas curriculares se realizará de forma continua, desde el momento de la asignación de la práctica hasta la presentación de los informes por el estudiante tras la finalización de la estancia. Tendrá la doble función de calificar

académicamente el desempeño del estudiante durante las prácticas, potenciando al tiempo en el estudiante los aprendizajes derivados de la experiencia de las prácticas. Se basará en una recogida sistemática de información sobre el desarrollo de la práctica, junto con la valoración de la misma. Participarán en la evaluación todas las partes implicadas en la actividad: los tutores profesionales, los tutores académicos *y* los propios estudiantes.

Protocolo para la evaluación de las prácticas curriculares

Una vez finalizada la práctica, el protocolo para su evaluación es el siguiente:

1. El estudiante elaborará una memoria final, según el modelo disponible en la plataforma COIE-UPM.

2. El tutor empresarial-profesional elabora un informe final.

3. Sobre la base de los anteriores documentos, el tutor académico emite una propuesta numérica de calificación de las prácticas, que remite a la Oficina de Prácticas de la ETSIAAB.

4. El expediente completo se traslada a la Comisión de Prácticas del Máster, que es el órgano encargado de evaluar las Prácticas Externas curriculares.

8.1.2. Evaluación sólo prueba final.

No procede

9. Recursos didácticos

9.1. Recursos didácticos de la asignatura.

Nombre	Tipo	Observaciones
Aula de Moodle del Máster de Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales	Recursos web	Moodle.upm.es/titulaciones/oficiales